

ERASMUS POLICY STATEMENT

El IES Leliadoura es una institución pública, dependiente de la Consellería de Cultura, Educación y Universidad (Xunta de Galicia) en el que se imparte la Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación Profesional de grado básico, medio y superior pertenecientes a las familias profesionales de Administración y Gestión e Informática y Comunicaciones, en régimen ordinario y dual.

El equipo directivo lo constituyen cuatro personas que ocupan los siguientes cargos: dirección, vicedirección, jefatura de estudios y secretaría.

El equipo de coordinación de programas internacionales depende directamente de la dirección. Entre sus funciones se incluyen las citadas a continuación:

- Promover proyectos de movilidad y cooperación con entidades extranjeras bien pertenecientes al sector educativo, bien ajenas a éste, pero ligadas a sectores productivos afines a los existentes en el IES Leliadoura.
- Difundir los resultados logrados en cada uno de los proyectos en los que el IES Leliadoura participa.
- Informar a la comunidad docente sobre las opciones disponibles en materia de programas educativos internacionales.
- Gestionar la burocracia asociada a cada uno de estos proyectos.
- Buscar socios solventes que respondan a las necesidades planteadas en cada proyecto.
- Dar soporte a los participantes de los proyectos en curso: preparación de moviidades, logística, seguimiento, preparación lingüística, etc.

El equipo de coordinación de programas internacionales y las tutorías de los ciclos formativos son los encargados de:

- Establecer los criterios de selección de candidatos.
- Seleccionar los participantes.

La dirección es responsable de:

- Firmar los documentos que sustentan los proyectos en curso.
- Hacer un seguimiento de las actividades realizadas en el marco de los proyectos en curso.
- Emitir un reconocimiento de las actividades realizadas.
- Evaluar los proyectos llevados a cabo en el centro una vez han finalizado.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

En su gran mayoría, la actividad en materia de programas internacionales en el IES Leliadoura se circunscribe en movilidades de alumnado para la realización de las prácticas en empresa según el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (FCT). Estas prácticas equivalen a 22 ECTS, ciclos LOE, y su equivalencia es directa. Asimismo, se contempla también la gestión de prácticas dirigidas a alumnos recién titulados en los 12 meses posteriores a la fecha de su titulación.

En el caso de movilidades de estudios, los módulos profesionales tienen asociados una equivalencia en ECTS definida en el currículum oficial asociado a cada ciclo formativo. El IES Leliadoura, a través de su dirección, establecerá un convenio con las HEI's (Higher Education Institution) asociadas de modo que se puedan homologar estas estancias.

Toda movilidad, independientemente de su naturaleza, será reconocida a través de un certificado de movilidad Europass.

Finalmente, señalar que las prácticas en empresa realizadas por el alumnado del IES Leliadoura tendrán igualmente un reconocimiento según la burocracia implementada por la Consellería de Cultura, Educación y Universidad (convenio, alta en la Seguridad Social, plan individualizado, diario de prácticas).

GESTIÓN DE LAS MOVILIDADES

Antes de la movilidad:

La oferta formativa del IES Leliadoura está a disposición del público en general a través de diversos canales: web del centro, web de la Consellería de Cultura, Educación u Universidad de la Xunta de Galicia, folletos informativos, visitas guiadas al propio centro, etc.

Los idiomas empleados durante las actividades lectivas son el gallego y el castellano indistintamente. Existen, asimismo, algunos módulos profesionales impartidos en inglés.

Los acuerdos de prácticas con nuestros socios extranjeros son promovidos a través del equipo de coordinación de programas internacionales previa aprobación de la dirección del centro. Para ello se firma el correspondiente convenio entre las partes interesadas según fija la normativa de prácticas en empresas de la Consellería de Cultura, Educación y Universidad.

Los acuerdos de estudios siguen un esquema similar al caso anterior.

Dichos acuerdos son consecuencia de contactos vía email o visitas a las instalaciones de nuestros socios por parte de algún responsable del centro.

Las plazas a disposición de cada uno de los grupos objetivos de los proyectos gestionados por el centro son ofertadas públicamente a todos sus miembros a través del correo electrónico, web del centro, aula virtual Erasmus+, notas en tablones de anuncios y avisos en claustros, reuniones de departamentos profesionales, reuniones específicas convocadas a tal efecto o directamente durante las sesiones lectivas. Son responsables de ello, en última instancia el equipo de coordinación de programas internacionales y el equipo directivo aunque se cuenta también con el apoyo de jefas de departamento y tutorías, según corresponda.

La selección de los/as candidatos/as se hace efectiva por medio de un baremo publicado previamente a través de alguno de los medios de comunicación citados anteriormente y que ha sido aprobado por la dirección del centro. En él se valoran aquellos aspectos que se consideran claves de cara a lograr movilidades de calidad.

El seguimiento de las actividades desarrolladas en destino por los participantes del IES Leliadoura es llevado a cabo, coordinadamente, por el equipo de responsables de programas internacionales y por las tutorías de los cursos a los que pertenece el alumnado. Las herramientas empleadas son el correo electrónico, comunicaciones telefónicas y mensajería instantánea.

Los/as interesados/as en participar en los proyectos promovidos por el IES Leliadoura deben tener un nivel mínimo de la lengua de trabajo empleada durante el periodo de movilidad. La acreditación de esta competencia lingüística se realizará por medio de certificación oficial de estudios o mediante la superación de una prueba oral de nivel. Si bien el idioma no es una condición excluyente, existen circunstancias en las que sí lo es en función del sector profesional en cuestión y de las exigencias planteadas por nuestro socio colaborador.

El centro educativo organizará, dentro de sus posibilidades, actividades de refuerzo en una o más de las lenguas de trabajo objeto de las movilidades organizadas.

Finalmente, señalar que la competencia lingüística es uno de los factores evaluados en el proceso de selección de participantes.

Durante la movilidad:

Los/as participantes en proyectos promovidos por el IES Leliadoura estarán en contacto con el centro educativo a través de los interlocutores ya citados en el apartado anterior. La frecuencia del contacto depende del tipo y características del participante en cuestión. Con todo, se plantea un contacto más frecuente al inicio de la movilidad por tratarse del momento más delicado.

Los/as participantes en proyectos promovidos por socios del IES Leliadoura recibirán, por nuestra parte, un soporte en todas aquellas cuestiones que nos soliciten y estén a nuestro alcance. Básicamente se prevé ayudar a nuestros socios en cuestiones logísticas, lingüísticas y de adaptación al entorno (aspecto laboral y social).

Dentro de las posibilidades del centro, bien a través del equipo de coordinación de programas internacionales, bien a través del equipo directivo, se dará respuesta a estas necesidades convenientemente.

Después de la movilidad:

Las actividades realizadas por los/as participantes en los proyectos promovidos por el IES Leliadoura serán reflejadas en documentos específicamente diseñados a tal efecto.

En el caso concreto de las prácticas en empresa realizadas por el alumnado, los modelos a usar serán los establecidos en la normativa establecida por la Consellería de Cultura, Educación y Universidad, es decir, plan individualizado de formación, en donde se recogen los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación a obtener, y diario de prácticas, con la finalidad de recoger las actividades realizadas por el alumnado en la empresa. Ambos documentos son validados por las tutorías responsables del alumno/a de las instituciones asociadas (envío y acogida). En el caso de prácticas asociadas al módulo profesional de FCT, su calificación queda reflejada en el expediente personal del alumnado.

En todo caso, el alumnado participante recibe un certificado de movilidad Europass donde se recoge el período de prácticas completado, se reconocen los créditos ECTS asociados y se enumeran las competencias y tareas realizadas.

Finalmente, resta comentar que se prevé una labor de difusión de las actividades realizadas a través de los canales usados habitualmente por el centro educativo en tareas de esta misma índole. Los medios empleados con más asiduidad son la web del centro, notas de prensa y eventos multiplicadores organizados por el IES Leliadoura u otras instituciones.

PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El IES Leliadoura plantea cada año dentro de su política europea unos objetivos a lograr a lo largo del correspondiente año académico, objetivos centrados, primordialmente, en la gestión de movilidades de alumnado y profesorado perteneciente al propio centro, así como de alumnado y profesorado proveniente de centros socios extranjeros.

Paralelamente, el centro quiere potenciar la promoción de proyectos de colaboración con otras entidades, proyectos que favorezcan la dinamización internacional del centro y, por tanto, de sus miembros, así como la transferencia de conocimientos, intercambio de buenas prácticas, investigación y desarrollo.

Los objetivos planteados en esta materia se engloban dentro de los objetivos incluidos en el programa de calidad del centro.

ERASMUS POLICY STATEMENT (OVERALL STRATEGY)

La estrategia del IES Lelaidoura en la política de movilidad y cooperación internacional emana de nuestra política de calidad y se refleja en la misma.

Búsqueda de socios:

La búsqueda de socios es tarea, fundamentalmente, llevada a cabo por el equipo de coordinación de programas internacionales a través de vías tales como plataformas de búsqueda de socios, visitas preparatorias, asistencia a seminarios y reuniones sectoriales o contactos personales.

La elección de socios para cooperación en cada proyecto, se efectúa en función del perfil de movilidad o del proyecto de que se trate. En general, mantenemos correspondencia electrónica con los posibles socios y partiendo de su disponibilidad para cada caso concreto, hacemos las solicitudes o ratificamos las suyas.

Áreas geográficas elegidas:

En principio, no existe, a priori, un área geográfica preseleccionada. La elección de un país u otro tiene que ver, más con criterios de disponibilidad de un socio en destino y preferencias de los participantes que con cualquier otra circunstancia.

En función del sector profesional del participante se detecta una tendencia a unos países en concreto. Con todo, el mayor problema de los/as participantes pertenecientes al IES Leliadoura es su competencia lingüística, de ahí que las preferencias de estancia suelen ir enfocadas a países de lenguas similares como Portugal o Italia. El alumnado del campo de informática, donde el inglés es necesario para comunicarse en cualquier entorno, tanto académico como profesional y/o en ámbitos laborales, suelen decantarse por países como Irlanda, Reino Unido o Malta.

Así, las áreas geográficas de preferencia son Portugal e Irlanda, pudiendo ampliarse a Reino Unido, Malta, Italia, Alemania y, en general, cualquier país europeo donde haya garantía de unas buenas prácticas en empresas.

Desde el centro se promoverán los contactos con aquellas instituciones o empresas que garanticen unas moviidades de calidad, dentro de las premisas planteadas en cada programa, así como una posibilidad de futuro profesional para nuestro alumnado.

Objetivos de nuestra política internacional:

La política internacional del IES Leliadoura plantea como objetivos estratégicos los siguientes puntos:

- Fomentar la transferencia de conocimientos e intercambio de buenas prácticas de modo esto redunde en una mayor calidad de las enseñanzas impartidas y una mayor coordinación con las exigencias del mercado laboral.

- Incrementar la especialización y la excelencia de nuestro alumnado, futuros/as trabajadores/as en el ámbito, básicamente, de la Unión Europea.
- Conocer otras culturas y mejorar la competencia lingüística de los miembros de nuestra comunidad educativa, en una sociedad intercultural que demanda capacitación lingüística.
- Dinamizar el centro educativo y su área de influencia al hacer partícipes a sus miembros de actividades asociadas a cada uno de los proyectos promovidos.
- Contribuir al crecimiento y formación como persona de los miembros de la comunidad educativa habida cuenta de las experiencias e intercambios culturales propiciados en el marco de estos programas.
- Adquirir un sentimiento de pertenencia a la Unión Europea.

Grupos a los que van dirigidas:

Nuestras estrategias de cooperación internacional van dirigidas a todo el alumnado y profesorado de formación profesional.

Por lo que se refiere a los alumnos, el rango de edad abarca desde los 18 a los 25 años, sin embargo, hay excepciones pues cada vez contamos con más alumnado que, o bien compatibiliza estudios y trabajo, o bien se encuentra desempleado y decide regresar a los centros educativos para completar su formación, cuyo rango de edad es mucho mayor.

En cuanto al profesorado, cualquier miembro del claustro que tenga relación con los ciclos formativos puede optar a alguna de las plazas ofertadas siempre y cuando cumpla los requisitos de la convocatoria.

INSTITUTION'S STRATEGY FOR THE ORGANISATION AND IMPLEMENTATION OF INTERNATIONAL (EU AND NON-EU) COOPERATION PROJECTS IN TEACHING AND TRAINING IN RELATION TO PROJECTS IMPLEMENTED UNDER THE PROGRAMME.

El IES Leliadoura está abierto e interesado en la promoción de proyectos de colaboración internacional en el marco del programa Erasmus+. Hasta la fecha, el tipo de proyectos más habitual ha sido el de movilidad de alumnado y, en menor medida, de profesorado, ambos dirigidos a la realización de prácticas profesionales en empresas o job shadowing en centros educativos.

En un futuro próximo, el centro quiere diversificar la oferta solicitando proyectos pertenecientes a otras modalidades dentro de las acciones de movilidad y de asociaciones. Para ello se define una estrategia cuya implementación plantea las siguientes medidas:

- Consolidación de una red estable de instituciones socias de perfil e intereses similares al nuestro usando como medio para ello las movilidades de alumnado y profesorado entre ambos países.
- Mejorar la competencia lingüística de los miembros de nuestra comunidad educativa.
- Contribuir al crecimiento y formación como persona de los miembros de la comunidad educativa habida cuenta de las experiencias e intercambios culturales propiciados en el marco de estos programas.
- Elección, en primera instancia, de temas de trabajo transversales a todos los ciclos formativos para evitar la exclusión de potenciales participantes en función de su perfil profesional.
- Realización de movilidades de profesorado a las instituciones socias con el fin, entre otros, de preparar el terreno de cara a probar suerte en programas nunca antes iniciados por el IES Leliadoura.

EXPECTED IMPACT OF OUR PARTICIPATION IN THE PROGRAMME ON THE MODERNISATION OF OUR INSTITUTION

Intrínsecamente en todo proyecto Erasmus+ existe una oportunidad de modernización. Nuestra participación en el programa Erasmus+, así como en otros programas europeos, facilitaría la consecución de la modernización de nuestro centro, el impacto será mayor o menor en función de cómo sea la gestión y enfoque seguido durante la implementación del proyecto.

En el caso del IES Leliadoura, habida cuenta de lo establecido en la presente declaración, es evidente que se prevé un impacto notable derivado directamente de la colaboración con centros de formación profesional ubicados en el extranjero. El flujo de alumnado y profesorado entre los centros socios favorece los intercambios de buenas prácticas, aumenta la concienciación sobre la necesidad de contar con una competencia lingüística mínima en la lengua de trabajo empleada y da una proyección a los centros socios.

Dada la gran oferta de centros de formación profesional interesados en participar en estos programas, la creación de una red estable de socios colaboradores supone un reto para cada uno de sus miembros pues tiene implícita la necesidad de satisfacer las expectativas depositadas por sus recíprocos y los obliga a no detenerse, a seguir progresando, mejorando y adaptándose a las circunstancias cambiantes de su entorno, tanto a nivel local como internacional.

El IES Leliadoura está muy interesado en la promoción de movilidades de estudios, tanto en el envío de alumnado propio como en la acogida de alumnado extranjero. Este tipo de movilidades dinamiza de modo más directo y eficaz a la comunidad educativa y puede servir de catalizador para otros proyectos.

Como resultados tangibles de la modernización del IES Leliadoura se prevén:

1º Del alumnado que obtiene el grado de FP, conseguiríamos estudiantes con experiencia internacional y conocimiento de un idioma con un impacto que supondría en términos de porcentaje, en torno al 5% de los mismos.

2º El incremento de los intercambios supone de forma casi automática, un incremento de la calidad de los titulados. Asimismo, el profesorado involucrado aumenta sus experiencias laborales. Todo ello supone un incremento en la calidad global de la enseñanza, lo que supone un aumento de la importancia de estos estudios en el entorno de la UE. Además, el valor que de estos estudios se tiene constancia en la mayoría de países de la UE, por la discrepancia en las titulaciones y capacidades que están establecidas en los respectivos países, se vería reforzado por la presencia de estudiantes bien formados con unas capacidades acordes con un título que, no siendo universitario, equivale a una «pequeña» carrera universitaria de dos años de duración.

3º Es indudable que la calidad de los estudios se ve reforzada, siempre que se añaden experiencias multiculturales al currículo. Además el mayor conocimiento en el idioma de intercambio proporciona al estudiante unas perspectivas de encontrar un trabajo fuera de las limitaciones geográficas de su entorno

4º La búsqueda de socios colaboradores supone el establecimiento paulatino de redes de centros superiores del mismo tipo. Asimismo, cada estancia e intercambio supone un nuevo colaborador en el terreno empresarial lo cual ayuda a un progresivo establecimiento de redes empresariales colaboradoras de los centros educativos. Así mismo pertenecemos a diversos consorcios patrocinados por la Xunta de Galicia que nos permiten entrar en un espacio multicentro con múltiples colaboradores de los que obtenemos un valor añadido.

5º La presencia en diversos programas europeos hace que nuestro centro pueda dedicar una parte de su presupuesto a la gestión de dichos programas, incluyendo acciones transversales como la difusión, la promoción de nuestra institución entre los futuros estudiantes, etc. La participación en los programas europeos nos facilita la financiación, siendo de otra forma muy difícil poder plantear estancias, intercambios y promociones de este tipo de programas.